

TRANSFIERE BIENES QUE INDICA.

RES. EXENTA Nº 0274

PUERTO MONTT,

2 9 ENE 2020

VISTOS:

- a) El Convenio-Mandato de fecha 18 de febrero de 2016, suscrito entre este Gobierno Regional y la I. Municipalidad de Puerto Montt, por el cual se encomendó a este municipio, la ejecución del proyecto "REPOSICION ESCUELA MAILLEN ESTERO" (ETAPA EQUIPAMIENTO" correspondiente al Subt. 31, Item 02, Asign. 005 "Equipamiento" y Sub. 31, Item 02, Asign. 06 "Equipos", del presupuesto Fondo Nacional Desarrollo Regional (FNDR), identificado presupuestariamente con el Código BIP 30063478-0, aprobado por Resolución Exenta N° 258, de fecha 23 de febrero de 2016, de este Gobierno Regional, por la que se aprueba el convenio indicado;
- b) Las facturas de SOC. DISTRIBUIDORA LAS PATAGUAS LTDA. Nº 2876 de fecha 01/03/2017, por la suma de \$27.050.842, CENTRO REGIONAL DE COMPUTACION E INFORMATICA DE CONCEPCION S.A. Nº 127023 de fecha 22/11/2016, por la suma de \$9.957.468, SOC. INVERSIONES GRUPO SAN OSVALDO LTDA. Nº 900 de fecha 20/09/2016, por la cantidad de \$8.550.951, VIDEO WALL CORPORATION LTDA. Nº 1073 de fecha 27/03/2017, por la suma de \$1.854.772, MAGALY DEL CARMEN ROJAS CORTES Nº 11167 de fecha 16/05/2018, por la suma de \$4.985.576, a nombre de Gobierno Regional de Los Lagos, que corresponde a la adquisición de bienes que más adelante se indican;
- c) La Resol. Exenta Nº 7/2019, de la Contraloría General de La República; y
- d) Las Facultades que me confiere el DFL 1-19.175, que fija el texto refundido coordinado y sistematizado de la LOC sobre Gobierno Regional y Administración Regional, especialmente lo dispuesto en el art. 70 letra f).

RESUELVO:

- 1.- TRANSFIERASE, a la Ilustre Municipalidad de Puerto Montt, RUT. 69.220.100-0, con domicilio en calle San Felipe Nro. 80, de esa comuna, representada por su Alcalde don Gervoy Paredes Rojas, para el funcionamiento dentro de la comuna, a fin de prestar los servicios propios de la institución, los bienes que de acuerdo al proyecto identificado en los vistos a), de esta resolución, se encuentra individualizado en las siguientes facturas:
 - La factura de SOC. DISTRIBUIDORA LAS PATAGUAS LTDA. Nº 2876 de fecha 01/03/2017, por la suma de \$27.050.842, correspondiente a la adquisición de 2 estación de trabajo con cajonera, 1 sillón ejecutivo giratorio, 1 sofá confortable dos cuerpos sin brazo, 2 sofá confortable sin brazos, 2 kardex de madera cuatro cajones con llave, 42 sillas asiento y respaldo tapizado, 1 mesa de centro, 12 papeleros de madera, 2 estante base biblioteca, 1 silla giratoria secretaria, 54 sillas de madera asiento y respaldo tapizado, 2 butacas tres asientos tapizados, 3 mesa reunión de madera, 1 estante sala de profesores con cuarenta y cinco casilleros, 110 mesas escolares normada estructura reforzada, 35 mesas escolares normada N°5, 145 sillas escolares estructura reforzada, 7 mesa profesor, 7 silla profesor, 8 cartelera, 6 estante aula tipo 2, 3 estantería guarda útiles con treinta casilleros, 1 estantería guarda útiles con veinticinco casilleros, 1 estantería guarda útiles con veinte casilleros, 1 estante guarda útiles con cuarenta y cinco casilleros, 8 mesa párvulos, 32 silla párvulos, 10 mesa computador, 1 estante base biblioteca con repisa superior, 1 muebles equipos audiovisuales, 16 mesas madera biblioteca, 4 estantería de madera biblioteca, 1 fichero con cuatro cajones, 30 mesa

estructura metálica casino para seis personas, 180 sillas estructura metálica casino, 12 colchonetas gimnasia tela Oxford, 2 colchoneton de 300x200x40 centímetros, 1 cajón de salto plinto (tres módulos, una cubierta colchada y desmontable, con estabilizadores y carretillas de transporte de 160x40x100 centímetros), 4 basureros plásticos tapa contenedor capacidad 240 litros con ruedas material plástico para residuos domiciliarios e industriales de 100x57x72, 6 escaño (patio exterior) de 76x180x52 en madera de coihue-fierro nodular y barnizado natural, 8 asientos para pasillo (cuatro doble) estructura metálica acabado pintura termo-convertible, asiento y respaldo anatómico en polipropileno, 2 juegos plásticos infantiles para interior prebásica, edad recomendada 2 a 5 años, genero unisex.

- La factura de CENTRO REGIONAL DE COMPUTACION E INFORMATICA DE CONCEPCION S.A. N° 127023 de fecha 22/11/2016, por la suma de \$9.957.468, correspondiente a la adquisición de 5 computador con software incluido 15/4gb LCD 19/WIN, 1 computador con software incluido 15/4gb LCD 19/WIN, 10 computador con software incluido 15/4gb LCD 19/WIN, 1 impresora laserjet P1102W monocromática, 5 impresora color L120/ con opción recarga de tinta.
- -La factura de SOC. INVERSIONES GRUPO SAN OSVALDO LTDA. Nº 900 de fecha 20/09/2016, por la cantidad de \$8.550.951, correspondiente a la adquisición de 1 refrigerador capacidad útil 280 litros, 1 generador eléctrico, 1 cortadora de pasto, 1 escáner página completa, 1 proyector data, 1 salvaescalera tipo oruga capacidad 130Kg., 1 horno capacidad de 46 litros potencia 2200 watts, 1 horno microonda, 1 lustradora lavadora de pisos tipo industrial.
- La factura de VIDEO WALL CORPORATION LTDA. Nº 1073 de fecha 27/03/2017, por la suma de \$1.854.772, correspondiente a la adquisición de 1 equipo amplificador escuela Maillen Estero.
- La factura de MAGALY DEL CARMEN ROJAS CORTES Nº 11167 de fecha 16/05/2018, por la suma de \$4.985.576, correspondiente a la adquisición de 1 pizarra interactiva.
- 2.- Todos los documentos señalados en la presente resolución, los cuales se adjuntan, se consideran parte integrante de la misma, para efectos de requerir todas las inscripciones que sean necesarias.

3.- La transferencia, se realiza por el Gobierno Regional de Los Lagos, órgano de la Administración Pública, con domicilio en esta ciudad, Avda. Décima Región 480, 4to. piso, RUT 72.221.800-0.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

REGIONAL 7

HARRY JÜRGENSEN CAESAR INTENDENTE

REGION DE LOS LAGOS

RUE/CMR/EGB/ADG.

Distribución:

- Municipalidad de Puerto Montt.

Unidad de Gestión Presupuestaria.

REGIO pto. de Inversión.

- Doto. de Finanzas.

ROICAOficina Partes GORE.